



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00875634-UNC-ME#FCQ Rect. Acta Examen Química Inorgánica – Alumna PICINATO

VISTO

La solicitud de rectificación de acta de examen presentada por los señores profesores de la asignatura Química *Inorgánica*, Dra. Carla Giacomelli, Dr. Manuel Pérez y Dra. Nancy Ferreyra con el visto bueno de la Directora Alternativa del Departamento de Fisicoquímica, Dra. Verónica Brunetti, en razón de haberse incluido a la alumna Ana Clara Picinato, con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de examen 2018-00502, de fecha 25/07/2018, de la asignatura *Química Inorgánica*, como se indica a continuación:

Matrícula	Apellido y Nombre	Donde dice:	Debe decir:
41001205	PICINATO, Ana Clara	6 (seis)	Ausente

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

